

CERTIFICACION DE PARAFISCALES

Yo, Efraín Lozano Beltrán, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.128.047.845 de Cartagena, y con Tarjeta Profesional No. 141732-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de la compañía **ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE COLOMBIA S.A. E.S.P.**, identificada con Nit 806.016.375-9, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos Siete (7) meses calendario (Enero a Julio 2023), la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Cartagena, a los (27) días del mes de Julio de 2023.

Cordialmente,



EFRAÍN LOZANO BELTRAN
Revisor Fiscal
ACONTIS